

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL (E) DE LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA CERTIFICA:**

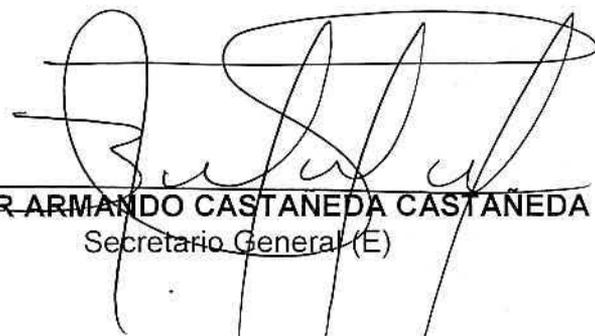
Que una vez realizado la Publicación Interna de Vacantes No. 01 de 2022, para proveer mediante ENCARGO, un Empleo Público de Carrera Administrativa cuya denominación es: UNO (01) CONDUCTOR MECANICO CÓDIGO 482 GRADO 4 en VACANCIA DEFINITIVA.

**a. CONDUCTOR MECÁNICO 482 04**

I. IDENTIFICACIÓN	
NIVEL:	ASISTENCIAL
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO:	CONDUCTOR MECÁNICO
CÓDIGO:	482
GRADO:	04
Nº. DE EMPLEOS:	UN (01)
DEPENDENCIA:	DONDE SE UBIQUE EL CARGO SEGÚN LA ORGANIZACIÓN INTERNA.
EMPLEO DEL JEFE INMEDIATO:	QUIEN EJERZA LA SUPERVISIÓN DIRECTA

Se pudo constatar que no existen funcionarios de carrera administrativa inferior al ofertado en esta publicación con derecho preferencial, por lo tanto, de acuerdo a la Resolución No.315 del 14 de junio de 2018, 'Por la cual se adopta el procedimiento interno para la provisión transitoria de empleos de carrera administrativa ' Numeral 5 Artículo 2º, el Gerente General podrá suplir esta vacancia Definitiva, mediante nombramiento en provisionalidad.

La presente se expide a los veintiséis (26) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022).



**NESTOR ARMANDO CASTAÑEDA CASTAÑEDA**  
Secretario General (E)

Revisó: Jorge Jhonson Peña Narciso – Profesional Universitario (E) – Secretaria General  
Proyecto: Carlos Alberto Zuñiga Patiño – Contratista – Secretaria General



SC-CER250232



CO-SC-CER250232



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 6.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1114/15  
 /CundinamarcaGov  @CundinamarcaGov  
[www.beneficienciacundinamarca.gov.co](http://www.beneficienciacundinamarca.gov.co)